



REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 OGB/FOMOPV

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE  
 SAN CARLOS

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 7235794  
 RECIBIDO

Ministerio del Interior  
 Oficina de Partes

RESOLUCIÓN N° 6020

21 SET. 2009

TOTALMENTE  
 TRAMITADO

SANTIAGO, 04 DE AGOSTO 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. ( I ) N° 3.860 de 1995; el D.S. ( I ) N° 4.022, de 1996, el D.S. ( I ) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON

07 SET. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
084164210015	Reparación de Juegos Infantiles (JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE)	600.000.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REFRENDACION

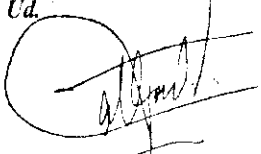
REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
 ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
 DEDUC. DTO. \_\_\_\_\_

  
 PATRICIO ROSENDE LYNCH  
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON  
 Por orden del Contralor  
 General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atte. a Ud.

  
 18 SET. 2009  
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

  
 OSVALDO GALLARDO SAEZ  
 Jefe Administración y Finanzas  
 Ministerio del Interior